



Libertad y Orden

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**  
República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional  
República de Colombia



# **EL PLAN DE DESARROLLO COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN**

**Dirección de Descentralización**

**Enero 31 de 2008**



## Objetivos

- Brindar orientaciones generales sobre las características de un Plan de Desarrollo Educativo que facilite la gestión estratégica orientada a resultados
- Acordar la inclusión de metas clave para articular política territorial con la nacional



## Contenido

1. Ciclo virtuoso de la gestión
2. Planeación sectorial
  - 2.1 Características de un Plan
  - 2.2 Procedimiento para aprobar el Plan
3. Ejecución
4. Evaluación

## 1. Ciclo virtuoso de la gestión

Articulación permanente y continua de los procesos de **planeación, ejecución, seguimiento y evaluación** para **dar cumplimiento a las metas establecidas** y atender de forma oportuna, integral, transparente y eficiente las necesidades de la ciudadanía.



Una **buena gestión** es aquella que permite lograr los resultados del Plan, los cuales están directamente relacionados con:

- ✓ Un apropiado ejercicio de formulación de objetivos, estrategias y metas en el proceso de planeación
- ✓ La adecuada capacidad institucional para ejecutar los proyectos de manera eficaz y eficiente
- ✓ La realización de auto-evaluaciones periódicas que permitan retroalimentar acciones oportunamente

## 2. PLANEACIÓN SECTORIAL



## Planear es....

**Prever y decidir hoy las acciones que puedan conducir a un futuro deseable o posible, con la utilización eficiente y racional de los recursos disponibles.**

**El principal instrumento de planeación es el Plan de Desarrollo Educativo.**



## Planear es....

**Mejores resultados en la gestión territorial están asociados a una adecuada formulación de los planes de desarrollo.**

**Los planes de desarrollo no deben ser vistos como el simple cumplimiento de un requisito legal sino como un instrumento permanente de direccionamiento estratégico de la gestión del sector.**



## ¿Qué debe contener un plan de desarrollo ? Ley 152 de 1994

**Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo, “en los términos y condiciones que de manera general reglamenten las Asambleas Departamentales y los Concejos Distritales y Municipales” (Art. 31).**

## ¿Por qué es importante la formulación del plan de desarrollo educativo?



- Se dispone de un direccionamiento estratégico que facilita el posicionamiento del sector en la agenda pública.
- Amplía y desarrolla el diagnóstico de fortalezas y debilidades en el sector.
- Permite un mayor nivel de apropiación sobre las estrategias que conduzcan a la consecución de las metas de resultado y de producto.
- Facilita el desarrollo de estrategias para optimizar la capacidad de asistencia técnica a los municipios y/o instituciones educativas de la jurisdicción



## ¿Por qué es importante la formulación del plan de desarrollo educativo?

- Desarrolla elementos que permiten la sostenibilidad financiera de los programas y proyectos permitiendo su priorización en el presupuesto de la entidad territorial.
- Sirve de base para la formulación de otros planes complementarios del sector (cobertura, de apoyo al mejoramiento e infraestructura, etc.)



## 2.1 Características de un plan de desarrollo educativo

- a. Estructura definida**
- b. Evaluabilidad**
- c. Coherencia entre la parte programática y el plan de inversiones**
- d. Componente de seguimiento y evaluación**
- e. Articulación con la política territorial y nacional**

## a. Estructura definida



## Elementos para realizar un buen diagnóstico

- Contar con **información oportuna y confiable** acerca de diferentes temas relacionados con el sector educativo en la entidad territorial.
- Teniendo como base el informe de gestión y de empalme, complementar análisis con estudios y planes que dan contexto al desarrollo del sector ( Plan Decenal, Política de Infancia y Adolescencia, ODM, inventario de infraestructura escolar, etc).
- Constituir un equipo técnico **interdisciplinario**, que posibilite la articulación de los diferentes temas del sector. Promover la participación de diversos grupos u organizaciones relacionadas, facilitar visión y gestión compartida

## Articularse con los diferentes niveles permite....



## b. Evaluabilidad del Plan de Desarrollo

Un plan de desarrollo es evaluable si presenta **metas cuantificables** que permitan medir los logros alcanzados frente a las metas propuestas. La evaluabilidad permite medir la **eficacia** de la entidad territorial.

La existencia de metas medibles permite:

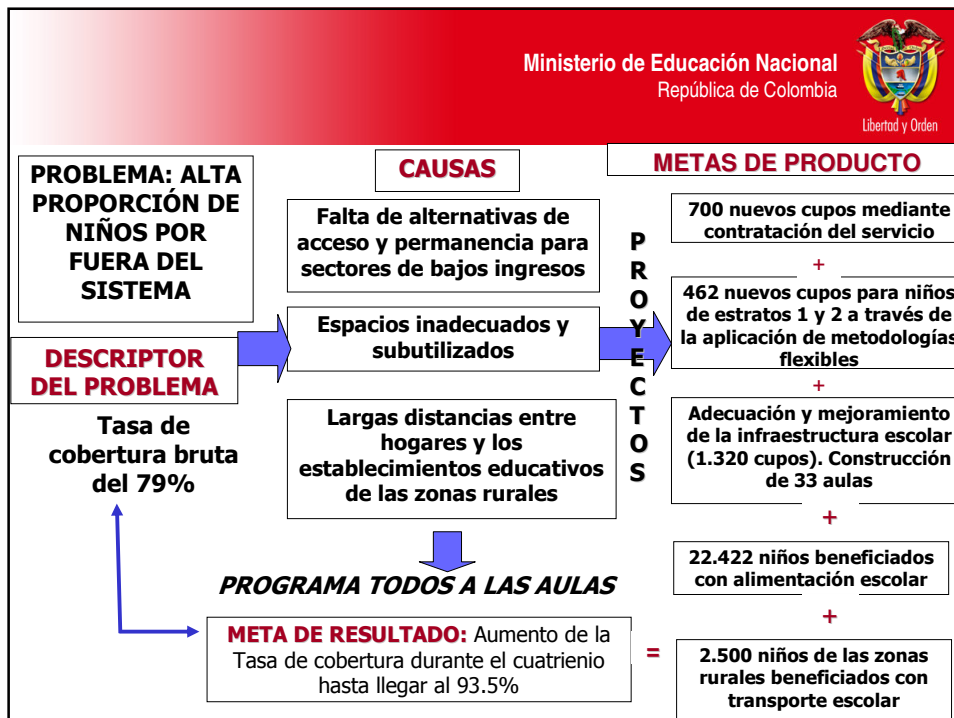
- ✓ Genera mecanismos para la rendición de cuentas y la elaboración de informes de gestión, mediante la evaluación y seguimiento frente a su cumplimiento.
- ✓ Transparencia y control social.
- ✓ Promueve elementos de **autoevaluación** que permitan mejorar la gestión, redirreccionar estrategias, ajustar metas, reasignar recursos, etc.

## Metas cuantificables

Ministerio de Educación Nacional  
República de Colombia



Cuantificables		Enunciados que no son metas:
Indicador	Meta	
Tasa de deserción escolar	Disminuir la tasa de deserción del 8% al 3% en el cuatrienio	Promover la elaboración de planes de mejoramiento de la calidad <b>¿Cuántos?</b> Ampliar la cobertura mejorando el acceso de los niños al sistema educativo <b>¿Cuántos cupos?</b> <b>¿Cuánto aportan a la tasa de cobertura?</b>
Porcentaje de EE que se ubican en categorías alta, superior y muy superior en el Examen de Estado.	35% de establecimientos ubicados en esas categorías. La línea de base es del 20%	



## Indicadores básicos cobertura

Ministerio de Educación Nacional  
República de Colombia



Cobertura	Resultado	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Tasa de cobertura bruta en básica por niveles</li> <li>•Tasa de analfabetismo</li> </ul>
	Producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Variación de la matrícula oficial, no oficial y total</li> <li>•Niños en edad inicial con atención educativa</li> <li>•Alumnos en condición de vulnerabilidad atendidos en el sistema oficial</li> <li>•Alumnos en condición de desplazamiento atendidos en el sistema oficial</li> <li>•Tasa de deserción escolar</li> <li>• Cobertura en alimentación escolar</li> <li>• % de área construida en muy buen estado o en buen estado con respecto al área total de infraestructura construida en la entidad territorial</li> <li>• Relación alumno/docente por municipio y zona</li> </ul>

## Indicadores básicos calidad y pertinencia

Ministerio de Educación Nacional  
República de Colombia



Calidad	Resultado	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Variación de los resultados de las pruebas SABER</li> <li>•Variación de los resultados de los establecimientos educativos oficiales de bajo logro en las pruebas SABER.</li> <li>•Variación de los promedios en el conjunto de áreas del núcleo común del examen de Estado</li> <li>•Porcentaje de establecimientos educativos que se ubican en categorías alta, superior y muy superior en el examen de Estado.</li> </ul>
	Producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Porcentaje de establecimientos educativos rurales y urbanos de bajo logro acompañados en la formulación y ejecución de planes de mejoramiento</li> <li>•Número de estudiantes por computador</li> <li>•Tiempo efectivo escolar</li> <li>•Experiencias significativas que fortalecen competencias básicas acompañadas a través de redes y comunidades de aprendizaje</li> <li>•Porcentaje de establecimientos educativos ejecutando planes de formación</li> </ul>



## Indicadores básicos eficiencia

Eficiencia	Resultado	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nivel de satisfacción del cliente frente al servicio educativo</li><li>• Certificación en la norma técnica de calidad NTCGP 1000</li></ul>
	Producto	<ul style="list-style-type: none"><li>• Procesos apoyados en sistemas de información</li><li>• Trámites y servicios por página web</li><li>• Ejecución presupuestal</li><li>• Provisión oportuna de cargos vacantes</li><li>• Oportunidad de la afiliación de docentes al FNPSM</li></ul>



## c. Coherencia entre la parte estratégica y el Plan Plurianual de Inversiones

Incluye las **proyecciones de recursos financieros disponibles para su ejecución, la descripción de los principales programas indicando sus metas de resultado, los proyectos de inversión y los mecanismos de ejecución.**



- **Es importante definir para cada una de las metas el costo estimado para su cumplimiento, estableciendo los años en los cuales se van a ejecutar.**
- **Un plan de inversiones consistente, facilita la ejecución de la propuesta estratégica. Clave posicionar el sector con el gabinete y participar en la priorización y ejecución de recursos del sector**
- **Debe analizarse las diferentes fuentes de financiación, con el fin de gestionar recursos adicionales y establecer escenarios para la financiación de los proyectos**

## Fuentes de Financiación



### 1. Sistema General de Participaciones

- Población atendida
- Población por atender
- Calidad
- Alimentación

### 2. Recursos presupuesto del MEN proyectos nacionales

- Infraestructura:
- Ley 21
  - Mejoramiento Infraestructura escolar
  - Ampliación cobertura población vulnerable
  - Educación rural
  - Infraestructura desplazados y alto riesgo

Modernización secretarías

Primera infancia

Alfabetización

Mejoramiento de la calidad

Educación de niños con situaciones especiales

Lenguas extranjeras



## Fuentes de Financiación

3. Otros recursos del presupuesto nacional
  - FNR- Ampliación de cobertura
  - Fondo de inversión para la paz
  - Plan Padrino
  - Familias en acción
4. Recursos propios de las ET
5. Cooperación internacional
6. Otros recursos de entidades y organizaciones privadas.



- Ante la escasez de recursos, en la programación del Plan Plurianual de Inversiones es importante incluir en primera instancia los **costos recurrentes**.
- Luego priorizar la asignación de recursos a proyectos con mayor impacto
- Definir estrategias de gestión de recursos adicionales.



#### **d. Componente de seguimiento y evaluación en el Plan de Desarrollo**

La administración debe diseñar una estrategia que sirva para medir los avances, logros y dificultades en el cumplimiento de las metas definidas en el plan de desarrollo.

En el Plan de Desarrollo deben especificarse los instrumentos (**indicadores de gestión, informes de rendición de cuentas, boletines estadísticos**) a partir de los cuales se podrá revisar periódicamente los logros respecto de las metas propuestas y obtener los insumos para la rendición de cuentas.

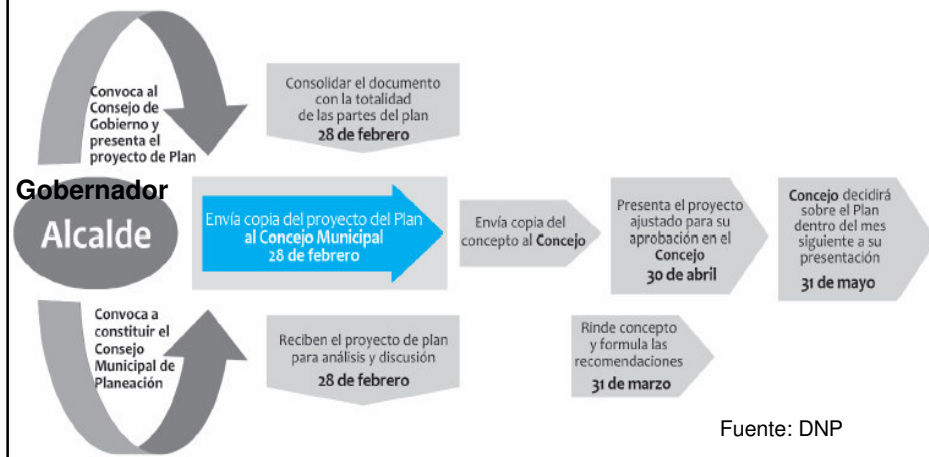


#### **e. Articulación con la política territorial y nacional**

Una de las condiciones para consolidar el proceso de descentralización es la **acción articulada de los diferentes niveles de gobierno** en la gestión de los asuntos de su competencia.

El plan de desarrollo debe tener en cuenta las directrices del nivel nacional enmarcadas en el plan nacional, lo que facilita sinergias y el desarrollo de los principios de **coordinación, concurrencia y subsidiariedad**.

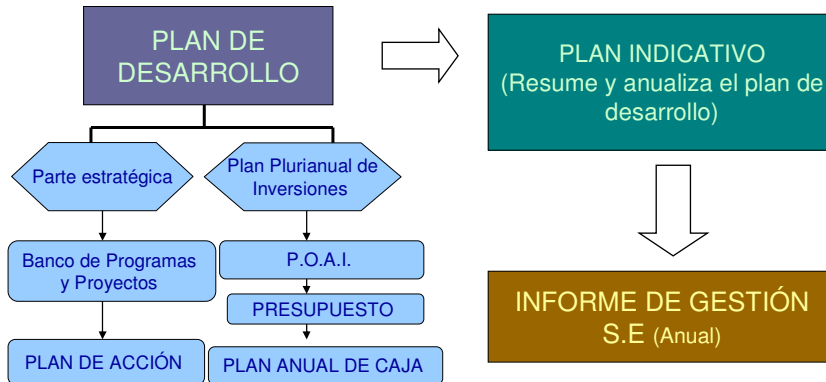
## 2.2 Procedimiento para aprobar el plan de desarrollo



## 3. Ejecución del Plan de Desarrollo

La ejecución es la puesta en marcha del plan de desarrollo, con la cual se busca dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos

## HERRAMIENTAS DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO



## 4. Evaluación del Plan de Desarrollo Educativo

La evaluación (basada en el seguimiento sistemático) es un proceso de aprendizaje continuo que generara información útil para tomar decisiones oportunas para el mejoramiento constante de la gestión pública.

- ✓ Monitoreo de indicadores y metas



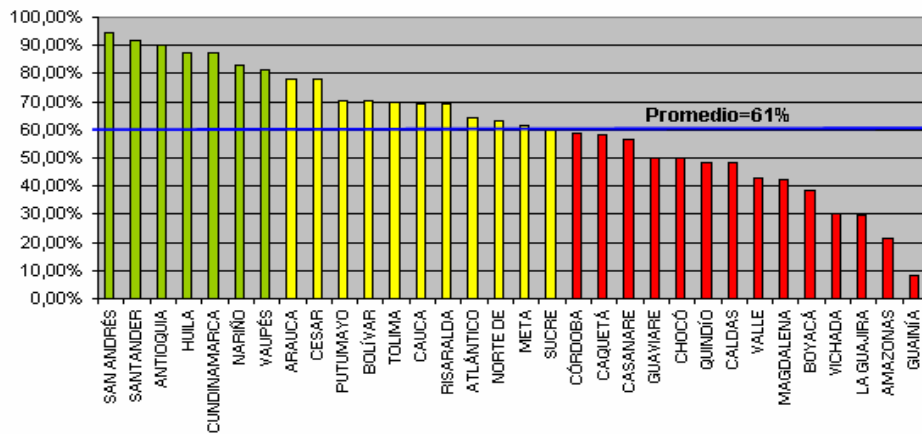
**A finales de febrero se realizarán talleres con los jefes de planeación de sus secretarías para apoyar la formulación de planes educativos con base en información consistente y articulado con las políticas territoriales y nacionales**



**Evaluación Planeación 2004-2007**



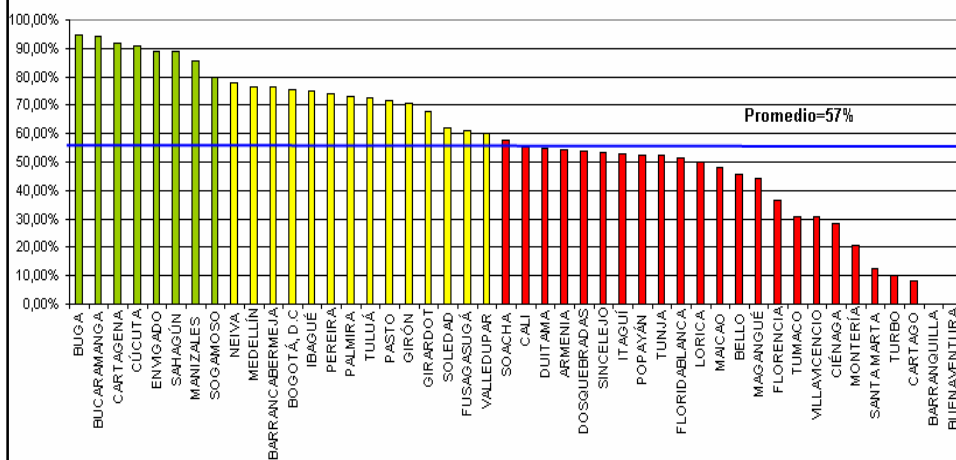
### Resultados evaluación de planes de desarrollo 2004-2007 - departamentos



Fuente: MEN. Dirección de Descentralización



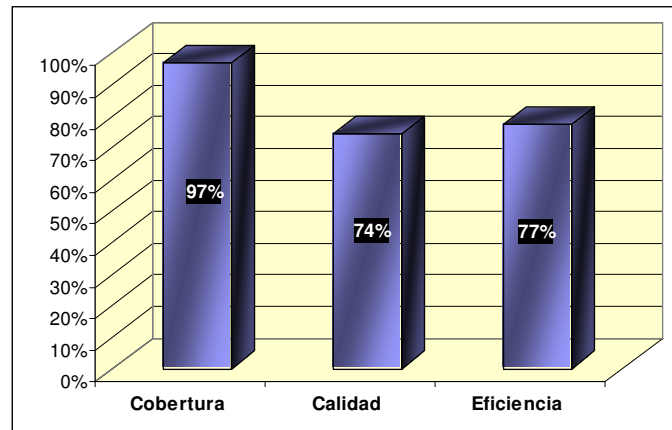
### Resultados evaluación de planes de desarrollo 2004-2007 – municipios y distritos



Fuente: MEN. Dirección de Descentralización

## Articulación con la política nacional

La política territorial está más articulada en el eje de cobertura



## Calidad – Mejoramiento –

### Planes de mejoramiento

- ✓ Las metas están relacionadas con el % de instituciones educativas con planes de mejoramiento formulados.
- ✓ Solo 6 orientan metas hacia **prestar asistencia técnica o apoyo** para la formulación de PM (Arauca y Boyacá: **focalización de acciones de A.T. a las I.E de bajo logro**).
- ✓ **Todas** las E.T. deben formular un Plan de Apoyo a las I.E para la formulación de sus planes de mejoramiento, haciendo énfasis en las de más bajo logro. **Se pueden unir al apoyo brindado por el MEN.**
- ✓ **Las evaluaciones son el principal insumo** para la elaboración de PM. (Solo 2 relacionan las metas de PM con los resultados de las evaluaciones (Atlántico y Boyacá).
- ✓ Todas las entidades deben comprometerse a realizar seguimiento y evaluación de planes de mejoramiento. Solo cuatro.



## El Plan de Desarrollo referente de la ejecución y seguimiento

Un plan de desarrollo bien formulado y evaluable permite desarrollar dinamizar acciones para su ejecución y seguimiento en el periodo de la administración.

- 82% de los 78 planes analizados, en su formulación correspondieron al componente educativo del Plan Territorial y 18% a Planes Sectoriales
- 46 ET formularon Plan Indicativo anualizando metas
- 27 reportaron eficacia del Plan del año 2006

## Del Plan de Desarrollo al Plan Indicativo y Medición de Eficacia



ET con buena calificación en el PD, que lograron seguimiento

ET que **mejoraron** planeación con los instrumentos de seguimiento

ENTIDAD	EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO	EFICACIA EN METAS FÍSICAS 2005	EFICACIA EN METAS FÍSICAS 2006	ENTIDAD	EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO	EFICACIA EN METAS FÍSICAS 2005	EFICACIA EN METAS FÍSICAS 2006
ANTIOQUIA	98%	91%		BARRANQUILLA	19%	76%	75%
BOGOTÁ	95%	91%	90%	BELLO	79%		93%
BOLIVAR	94%	96%	99%	BOYACÁ	73%	94%	76%
BUCARAMANGA	99%	89%		BUGA	58%	94%	94%
CARTAGENA	98%		91%	CALI	61%		92%
CESAR	95%	81%	84%	CAQUETÁ	67%	92%	
CUCUTA	84%	93%	72%	CASANARE	65%	92%	91%
ENVIGADO	82%	95%	84%	CUNDINAMARCA	72%	95%	
FDABLANCA	90%	97%	97%	FLORENCIA	57%		96%
MANIZALES	87%		91%	IBAGUE	45%	95%	93%
MEDELLIN	95%	91%	98%	NARIÑO	71%	90%	
NTE				NEIVA	50%	95%	
SANTANDER	92%		87%	PALMIRA	79%	88%	96%
RISARALDA	94%	97%	100%	PASTO	68%	91%	85%
SANTANDER	98%	86%	84%	PEREIRA	60%	75%	83%
SOACHA	91%		90%	SOGAMOSO	72%		80%
VALLEDUPAR	82%		82%	VICHADA	71%		94%

Pereira reformuló su PD y mejoro la ejecución. Barranquilla redefinió sus metas y logro mejorar su seguimiento en el PI